

## INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

- (a) En sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad matriz, celebrada con fecha 24 de marzo de 2020 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de abril, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas.
- (b) En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad matriz celebrada con fecha 16 de abril de 2020 se acordó lo siguiente:
1. Aprobar la memoria y estados financieros consolidados del ejercicio 2020 y el informe de los auditores externos de la Sociedad.
  2. Acordó por unanimidad solo repartir dividendos cuando existan utilidades en el ejercicio respectivo y se cumplan los indicadores financieros establecidos en los convenios vigentes con acreedores bancarios.
  3. Acordó elegir como directores titulares de la Compañía a los señores:

Directores Titulares

Macario Valdés Raczynski  
Mauricio Carrasco Medina  
Felipe Barison Kahn  
Felipe Irrarázaval Ovalle  
Juan Esteban Bilbao García  
Luis Mancilla Pérez  
Katharina Jenny Arroyo  
Exequiel Ramírez Tapia

Directores Suplentes

Juan Carlos Riedel Martínez  
Javier Olivos Santa María  
Hernán Gómez Cisternas  
Andrés Marambio Taylor  
Diego Urenda Salamanca  
Rodrigo Faura Soletic  
Mark Bindhoff Daetz  
María Cecilia Hernández Vera

El directorio durará tres años en el ejercicio de sus funciones.

4. Fijar las remuneraciones del Directorio por sesión en UF 15 para cada director asistente y de UF 30 para el Presidente.
5. Designar como auditores externos para el ejercicio 2020 a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores Spa (PwC)
6. Designar al periódico "El Mercurio de Antofagasta" para efectuar las publicaciones sociales.